



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

09 de junio del 2025
INAMU-**AJD**-050-2025
Acuerdo N°3, Acta N°19-2025

Yerlin Zúñiga Céspedes
Presidenta Ejecutiva del INAMU

Nelson Sánchez Valverde
Coordinador Departamento Recursos Humanos

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO TRES** tomado en la Sesión Ordinaria N° 19-2025 celebrada el 09 de junio del 2025.

**ACUERDO NÚMERO TRES
CONSIDERANDO**

1. Que mediante oficio INAMU-DAF-DRH-0353-2025 fechado 27 de mayo del año en curso, el señor Nelson Sánchez Valverde, Coordinador del Departamento de Recursos Humanos y la señora Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa Financiera, presentan solicitud de autorización correspondiente para aprobación del ajuste parcial del Manual Institucional de Cargos del INAMU y la creación de la plaza de Profesional Especialista en Salud, Seguridad e Higiene Ocupacional.

SE ACUERDA

1. Aprobar el criterio técnico para la creación de la plaza de Profesional Especialista en Salud, Seguridad e Higiene Ocupacional del Departamento de Recursos Humanos.
2. Aprobar el ajuste parcial correspondiente del Manual Institucional de Cargos del Instituto Nacional de las Mujeres.
3. Instruir al Departamento de Recursos Humanos a continuar con el proceso de validación ante la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria -STAP-.

Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.**

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Kattia Calvo Cruz, Jefatura de Despacho de la Presidencia Ejecutiva
Sr. Jerry Hernández Hernández, Profesional Especialista Unidad Asesoría Legal
Sr. Randall Umaña Villalobos, Auditor Interna
Despacho